

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEIMON S.A. CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las catorce horas, se reúnen en el local social de la compañía ubicado en el Edificio Samborondon Business Center Torre B piso 2 Oficina 216, continua al teatro Sanchez Aguilar, Km 1.5 via samborondon, los accionistas de la compañía, señores: Dra. Andrea Maria Ortega Ponton y el Señor. Byron Bajaña Cantos con la finalidad de reunirse en Junta General de accionistas.

Los accionistas de la compañía presentan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en junta universal y prescinden del requisito previo de convocatoria.

Dra. Andrea Maria Ortega Ponton es propietario de 792,00 acciones de un mil dólares cada una, y el señor Byron Bajaña Cantos es propietario de 8 acciones de un mil dólares.

La Junta General se instala con la Presidencia de Dra. Andrea Maria Ortega Ponton y de Secretario Actúa el señor Byron Bajaña Cabtos quien constaba el quórum y declara instalada de Junta Universal con el siguiente orden del día:

1. *Lectura y conocimiento del informe del Gerente General;*
2. *Lectura y conocimiento del informe del Comisario del Compañía;*
3. *Conocimiento del balance y del Estado de resultados de la compañía;*

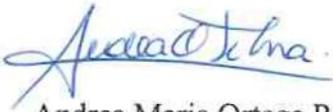
A continuación la junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

Primer punto: Informe del Gerente General. El Gerente General procede a dar lectura a su informe; el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

Segundo: En este punto el Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contienen observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

Tercero: En este punto la sala conoce y revisa con atención el Resultado económico y Estado de pérdidas y ganancias de la empresa, así como la utilidad generada, por lo cual luego de deliberaciones resuelve aprobar el mismo.

Concluidos los punto del orden del día y resueltos los mismos, es leída la presente acta, la cual es aprobada por los accionista presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.-



Andrea Maria Ortega Ponton  
Accionista



Byron Bajaña Cantos  
Accionista



Andrea Maria Ortega Ponton  
Presidente Junta General



Byron Bajaña Cantos  
Secretario Junta General